

Sociedad Mexicana de Bioquímica, A. C.

XXVIII CONGRESO NACIONAL DE BIOQUÍMICA

Premio Socios Fundadores

Convocatoria 2010.

La Sociedad Mexicana de Bioquímica, A. C. convoca a concursar por el premio

Socios Fundadores de La Sociedad Mexicana de Bioquímica

Para reconocer a los estudiantes que están desarrollando un trabajo relevante dentro de su área de conocimiento. En su versión 2010, el premio "Socios Fundadores de la Sociedad Mexicana de Bioquímica" será único, por lo que se le otorgará a un(a) solo(a) estudiante.

El premio consistirá en un diploma y \$10,000.00 M.N. (diez mil pesos).

Las bases para participar son las siguientes:

1. Ser estudiante de Doctorado adscrito(a) a un laboratorio que realiza investigación bioquímica en México. Presentar un trabajo oral en algún simposio simultáneo del XXVIII Congreso de Bioquímica que se llevará a cabo en los Hoteles Camino Real y Holiday Inn/Crowne Plaza en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, del 7 al 12 de noviembre de 2010.
2. Entregar en la oficina de la Sociedad Mexicana de Bioquímica un resumen del trabajo para ser presentado en el XXVIII Congreso de Bioquímica. El trabajo debe presentarse in extenso, además del resumen en el formato solicitado para el propio congreso, siendo la fecha límite e improrrogable el viernes 12 de agosto de 2010. Los resúmenes recibidos después de esta fecha no participarán en el concurso. El (la) autor(a) del trabajo y su asesor(a) deberán firmar y anexar al resumen una carta solicitando participar en el concurso, donde también se haga constar que el (la) autor(a) es estudiante de posgrado. Cada tutor o jefe de grupo podrá avalar únicamente un trabajo de un solo estudiante.
3. Solamente serán tomados en cuenta aquellos resúmenes donde se solicite llevar a cabo una presentación oral en el congreso. No se tomarán en cuenta resúmenes de trabajos que serán presentados en la modalidad de cartel.
4. En una primera instancia, el trabajo será elegido para presentación oral en los Simposios Simultáneos por El Comité Organizador, de acuerdo a las necesidades del Programa del Congreso y en función del número de trabajos que se reciban. Los trabajos no seleccionados en esta primera etapa serán presentados en la modalidad de cartel y ya no participarán en las etapas posteriores del concurso.
5. En una segunda instancia, los trabajos y las presentaciones orales de los mismos serán juzgados por un Comité Evaluador cuyos miembros también serán seleccionados por El Comité Organizador. En esta segunda etapa, el Comité Evaluador seleccionará a los mejores trabajos participantes que fueron presentados en las sesiones correspondientes a los Simposios Simultáneos del Congreso. Finalmente, el Comité Evaluador seleccionará al (a la) estudiante que haya presentado el mejor trabajo y haya hecho la mejor presentación oral del mismo.
6. El (La) alumno(a) galardonado(a) recibirá el premio en la sesión de clausura del Congreso el viernes 12 de noviembre de 2010.
7. Las decisiones del Comité Evaluador serán inapelables.
8. El premio se podrá declarar desierto.
9. Queda a la discreción del Comité Evaluador determinar si se otorga alguna mención honorífica a algún(a) otro(a) participante.